



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día catorce de marzo de dos mil veintidós, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M. I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Mtro. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Jorge Luis Bandala Aguilar, Consejero Alumno; C. Carlos David Melchor Elot, Representante del Programa de Ingeniería Química; C. Hannia Lizbeth Libreros Herrera, Representante Suplente del Programa de Ingeniería Ambiental; C. Irene Sabine García Acosta, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; C. Ing. Aldo Iván Cerecedo Pérez, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos en el lugar que ocupa la dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y de manera remota por la plataforma Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 10 de marzo de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Química**, publicado el 09 de marzo de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Licenciado o Ingeniero en área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín, con dos años de experiencia docente a nivel superior, y con cursos didácticos-pedagógicos (Plan 2020).** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **DRA. TANIA DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ** la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: **lunes 14:00 – 16:00, miércoles 10:00 – 12:00;** para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Química.

Bandala Aguilar J.




ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA



DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
MAESTRO CONSEJERO



MTRO. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO



DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. JORGE BANDALA AGUILAR
CONSEJERO ALUMNO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
REP. DEL PROG DE I.Q.


C. HANNIA LIZBETH LIBREROS HERRERA
REP. SUPL. DEL PROG. DE I. AMB.


C. IRENE SABINE GARCÍA ACOSTA
REP DEL PROG DE I. ALI.


C. ING. ALDO IVÁN CERECEDO PÉREZ
REP. M.I.C.